

ta y dos mil seiscientas noventa pesetas (177.772.690), equivalentes a un millón sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco euros con treinta y ocho céntimos (1.068.435,38 euros), incluido el IVA, la realización del contrato «Suministro de sesenta y nueve vehículos Suzuki Vitara 5P TD. A/A, color blanco, para Personal Técnico y de Guardería Forestal de los Espacios Naturales Protegidos», objeto del presente expediente, una vez comprobada la concurrencia en la adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.º Que por el adjudicatario se proceda a la formalización subsiguiente del contrato, en la forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 9 de marzo de 1999.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1999, de la Secretaría General Técnica, de adjudicación de contrato de suministro de veintidós vehículos todo terreno, Land Rover 90 TDI, color blanco, para Personal Técnico y de Guardería Forestal de los Espacios Naturales Protegidos. (Expte.: 1535/1999/S/00).

Examinado el expediente referenciado, y considerándose que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la vigente legislación de Contratos, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden de fecha 2 de enero de 1997 (BOJA núm. 24, de 28 de febrero), de delegación de competencias del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente,

ACUERDO

1.º Adjudicar a Rover España, S.A., con NIF: A-28338093, por importe de sesenta y nueve millones seiscientas noventa y seis mil cuatrocientas cuarenta pesetas (69.696.440), equivalentes a cuatrocientos dieciocho mil ochocientos ochenta y cuatro euros con cuatro céntimos (418.884,04 euros), incluido el IVA, la realización del contrato «Suministro de veintidós vehículos todo terreno, Land Rover 90 TDI, color blanco, para el Personal Técnico y de Guardería Forestal de los Espacios Naturales Protegidos», objeto del presente expediente, una vez comprobada la concurrencia en la adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.º Que por el adjudicatario se proceda a la formalización subsiguiente del contrato, en la forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 9 de marzo de 1999.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 26 de marzo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1015/99).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Secretaría General Técnica.
Servicio de Contratación.
Dirección: Avda. Eritaña, 1. C.P. 41071.
Tlfno.: 95/493.85.50, Fax: 95/93.85.61.

2. Objeto del contrato.

Título: «Estudio, seguimiento y revisión de los procedimientos administrativos tramitados por la Consejería de Medio Ambiente».

Número de expediente: 1566/1999/S/00.

a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Plazo de ejecución: Hasta el 1 de abril del año 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuatro millones cuatrocientas treinta y seis mil seiscientos ochenta y cuatro pesetas (4.436.684 ptas.) (26.665,007 euros).

5. Garantías.

Provisional: Ochenta y ocho mil setecientas treinta y cuatro pesetas (88.734 ptas.).

Definitiva: Dispensada.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Ver punto 1.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes del fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Será de 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente (ver dirección indicada en el punto 1 de este anuncio).

c) Fecha y hora: A las 11 horas del décimo día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Se realizará de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de marzo de 1999.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 25 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación del servicio de Hostelería (Programa de Turismo Social 1999). Expte. 10/CAS/99. (PD. 1028/99).

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 396/96, de 2 de agosto (BOJA núm. 90, de 6 de agosto), ha resuelto hacer público lo siguiente: